

Expediente: 2978/23
Carátula: LOPEZ OSVALDO MATIAS C/ SOSA ROMINA MICAELA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20301170506 - LOPEZ, Osvaldo Matias-ACTOR
90000000000 - SOSA, Romina Micaela-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2978/23



H105015713054

JUICIO: LOPEZ OSVALDO MATIAS c/ SOSA ROMINA MICAELA s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE n° 2978/23 - Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

A la presentación efectuada el 06/06/25 por el letrado Jorge Agustin Gramajo, en representación del actor:

Tengo presente la movilidad acompañada en formato digital. En consecuencia, dispongo librar la cédula al domicilio real de la parte demandada a fin de notificar los proveídos de fecha 10/04/25 y 20/05/25. MGP

Actuación firmada en fecha 10/06/2025

Certificado digital:
CN=VERAZAY Celia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27186121827

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.